

### ACTA Nº 07

En la Universidad de Panamá, ciudad Panamá, a los 8 días del mes de abril de 2011, en la Sala de trabajo de la Dirección General de Planificación del Rectorado de la Universidad de Panamá, siendo las 09h30 horas se reúnen los representantes de la Junta Directiva; y un representante del Consejo Asesor Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), en sesión extraordinaria.

Asisten a esta reunión los siguientes participantes:

Nombre	Institución a la que representa
José Barbosa Corbacho	Secretaría Ejecutiva CALED, Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL
Héctor Barceló (vía skype)	Consortio Red de Educación a Distancia – CREAD
Armando Villarroel	Consortio Red de Educación a Distancia – CREAD
Francisco Cervantes	Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia – AIESAD
José María Antón	Virtual Educa
Enrique Lau	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe - UDUAL
Jorge González González	Red Internacional de Evaluadores (RIEV) Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL
Roberto Beltrán	Organización Universitaria Interamericana – OUI
Mary Morocho Quezada	Secretaría Ejecutiva CALED – UTPL
Alfredo Jiménez Barros (invitado especial)	Parlamento Latinoamericano

En primer lugar se da la bienvenida en nombre del Dr. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, a todos los asistentes por parte de Enrique Lau y se da una breve explicación sobre la Universidad de Panamá y los servicios que ésta ofrece. El Dr. Barbosa agradece la acogida que se da a todos y la oportunidad de celebrar en la Universidad de Panamá esta reunión extraordinaria de la junta directiva. Comenta sobre la importancia de la calidad educativa y que los alumnos deben acceder a formarse en programas de calidad. Además manifiesta que es muy significativa la presencia de las instituciones que forman parte del CALED y agradece la presencia de todos.

Según el orden del día, previamente comunicado, los temas a tratar son:

**Punto 1:** Presentación del informe de las actividades que se han venido desarrollando en el CALED desde octubre 2010 hasta marzo 2011.

**Punto 2:** Espacio Común de Educación Superior a Distancia

**Punto 3:** Líneas de acción del CALED para el año 2011.

Se aprueba por parte de los asistentes, alterar el orden del día e iniciar con el punto 2, en razón de que parte de los miembros tienen que ausentarse por un determinado tiempo, debido a que deben cumplir con otras actividades.

Los principales comentarios y resoluciones desarrollados durante la reunión son:

**Sobre el punto 2: “Espacio común de educación superior a distancia.**

A continuación se señala quienes hicieron uso de la palabra y el orden de intervención de cada uno:

José María Antón quien manifiesta lo siguiente:

- Lo referente al tema del espacio común está en la declaración que se firmó en Lima con motivo de la asamblea de la UDUAL. Cita el párrafo de referencia, el cual textualmente dice “apoyar la creación de un espacio regional para reforzar los programas de desarrollo profesional a distancia y otras oportunidades educativas así como optimizar los canales de comunicación en proyectos de educación continua no presencial como herramientas de desarrollo humano y generadores de cambio con el propósito de reducir las barreras de información sobre programas existentes”. Dicho espacio contará con la colaboración de UDUAL, Virtual Educa y todas las organizaciones que quieran adherirse.
- Indica que como bien saben Virtual Educa forma parte de la iniciativa multilateral para el desarrollo humano, que está compuesta por OEA, Virtual Educa, UDUAL, Global Foundation y UNESCO. Dentro de esta iniciativa está la creación de un espacio común de educación superior; y, también de una plataforma que sirva de apoyo a las universidades para la virtualización de sus programas. El primer tema es implementar jornadas de calidad a un espacio común, el segundo tema se abarca lo referente a la calidad de los posgrados.
- Indica que falta hacer una web donde se tenga la declaración, las instituciones que están asociadas y las que deseen adherirse a esta iniciativa. Se habla sobre la necesidad de establecer relaciones entre universidades para doble acreditación y para la impartición de programas comunes de posgrado.

Alfredo Jiménez: expone que consideren la línea de la armonización legislativa, tema abordado en la XIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y comunicación del Parlamento Latinoamericano, en el cual se expuso que el Centro de Investigación Legal de la UTPL se encuentra realizando un estudio sobre las legislaciones de educación en América Latina y que cooperarán en las tareas de armonización legislativa.

José Barbosa: manifiesta que todas esas iniciativas son bienvenidas y que el CALED ahora mismo está trabajando en la publicación de un libro que contenga la legislación vigente en educación a distancia en todos los países latinoamericanos y que la idea es ir actualizando esa información de ser posible anualmente.

Siendo las 10h00 se retiran el Dr. Antón, Dr. Lau y Dr. Jiménez por tener que cumplir con actividades paralelas de trabajo.

Francisco Cervantes, quien puntualiza que:

- La OEA es quien está proponiendo la creación de este espacio común de educación superior, y que aportará con las becas que sean necesarias para los que participen en los programas de postgrado y de educación continua que estén dentro del espacio común, que la OEA conseguirá los fondos de varias asociaciones con las que ya están trabajando en la parte de promover que la educación de América latina sea de calidad.
- El objetivo de los programas de posgrado y formación continua es que en un principio se enfoquen hacia mejorar las condiciones de los docentes de las universidades de América latina y el Caribe. Es decir fortalecer la planta académica con los cual se mejoraría la educación en todos los países. Además, se debe comunicar con tiempo a la OEA el nombre de los programas y las personas que van a postular para la asignación de becas.

José Barbosa: manifiesta que el CALED puede contribuir beneficiosamente en el espacio común de educación superior, puesto que la fortaleza de éste son los miembros que lo

conforman, los mismos que tienen como objetivo común garantizar la calidad de la educación a distancia.

Luego se da a conocer que en diciembre del 2010, el CALED solicitó la adhesión a la Declaración de Lima al Dr. Gustavo García de Paredes, Presidente de la UDUAL, y que hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

Jorge González: expone lo siguiente:

- Que en las últimas reuniones de la asamblea general de la UDUAL se ha planteado sobre la búsqueda de un espacio común;
- Que en Panamá se realizó la reunión del espacio latinoamericano a través de la creación en la UDUAL del sistema de evaluación y acreditación de América Latina y el Caribe que está soportado por la UDUAL.
- Señala que hay que buscar un mecanismo, una intención conjunta para mejorar el proceso de integración en términos de trabajo, lenguaje, etc., y por otro lado de organización y coordinación, es decir que todo el trabajo esté bien articulado.

El Dr. Barceló mediante vía skype manifiesta que por razones de trabajo no ha podido estar presente, pero que está de acuerdo con lo que se está tratando y también pide disculpas por no poder seguir conectado.

Toma la palabra el El Dr. Barbosa y manifiesta que:

- Todo lo que se haga debe tener un sello de calidad, principalmente en lo referente a la educación a distancia y sus diversas modalidades.
- Lo más importante para llegar a un espacio común es la evaluación y la acreditación: que tengamos confianza los unos en los otros, es lo que hará posible el espacio.

Francisco Cervantes retoma la palabra y manifiesta que:

- Es importante contar con el CALED y con la RIEV para arrancar con los procesos de calidad.
- El objetivo de la OEA es que se arranque con posgrado y educación continua.
- La RIEV podría trabajar la parte de los posgrados y, el CALED en pregrado y educación continua, tratando de distribuir la carga de trabajo.

José Barbosa propone lo siguiente:

- Que exista un observatorio permanente de los programas de EaD y que éste se conforme con todas las instituciones que forman parte del CALED, con el fin de recoger ideas para mejorar y evaluarlas, se sugiere que esto lo realice un equipo cada seis meses, es decir que haya un feedback por parte de las personas que participan.

El Dr. Cervantes manifiesta que es importante dar seguimiento de las obligaciones que deben cumplir los miembros de la junta directiva y las universidades del consejo académico, porque es importante que todos estén comprometidos en este arranque del espacio común.

El Dr. Barbosa manifiesta estar de acuerdo en que es importante la participación de todos, porque se necesita del esfuerzo de todos.

Mary Morocho solicita y expone lo siguiente:

- Que RIEV se comprometa para apoyar al trabajo que se tiene en el CALED, tomando como referencia la guía de pregrado para elaborar la de posgrado y trabajar para ello con un equipo de otras instituciones.
- Que la guía para autoevaluar programas de pregrado ha sido revisada y validada por representantes de varias instituciones.

- Solicita un acuerdo de trabajo para que la guía de posgrado se la realice con un tiempo específico, con el compromiso de los miembros de la Junta,
- Propone dos representantes de cada institución, para alimentar una base de indicadores adicionales al modelo de pregrado, contando para ello con colaboradores externos.

Jorge González manifiesta que han estado trabajando el modelo de evaluación de posgrados y le gustaría que se viera cual es la orientación del modelo que ellos tienen.

### **Sobre el punto 1: Presentación del informe de las actividades que se han venido desarrollando en el CALED desde octubre 2010 hasta marzo 2011.**

Se expone por parte de Mary Morocho las últimas actividades que se han desarrollado en el CALED, éstas son:

#### **PROYECTOS:**

- El CALED participó en representación de América Latina y el Caribe en la primera reunión de trabajo del proyecto E-xcellence Next, durante los días 18 y 19 de enero en Bélgica.
- Repositorio de Ponencias sobre Educación E Innov@CIÓN En América Latina, el Caribe y España (REPOSINED). El repositorio es una actuación de Virtual Educa, desarrollado con la colaboración de la UNAM, con el apoyo de CALED, CREAD y otras organizaciones. Enero 2011.
- Leyes, normas y reglamentos, que regulan la Educación Superior a Distancia y en Línea en América Latina y el Caribe, iniciativa propuesta por el CALED, a 20 universidades de la región, que se han comprometido en desarrollar el proyecto.
- Proyecto PEdAL ALFA III. Prácticas Educativas Abiertas en Línea. En coordinación de la Universidad Tecnológica de Dresden – T.U.D-(Alemania) en colaboración con la Universidad EAFIT (Colombia), U. de Barcelona (España), UIB de Bergen (Noruega). De América Latina colaboran; Universidad nacional Autónoma de México (México), Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú), Universidad Don Bosco (El Salvador), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).En vigencia (empieza Febrero 2011).

#### **CURSOS**

- Ejecución del curso “Evaluación de cursos virtuales”, dictado a la Asociación Puertorriqueña de Aprendizaje a Distancia –APAD-, con 31 participantes. Realizado del 10 de Enero al 4 de marzo del 2011, y desarrollado por el equipo técnico del CALED, en cuyo marco se llevó a cabo el Foro denominado: “Existen diferencias significativas en los criterios de calidad utilizados en cada uno de los modelos propuestos para la evaluación de cursos virtuales”, el cual fue moderado por el Dr. Francisco Cervantes, Director de la CUAED-UNAM.

#### **DOCUMENTOS**

Traducción al inglés de los documentos:

- Guía de Autoevaluación de cursos virtuales de formación continua
- Guía de Autoevaluación para programas de pregrado a distancia

#### **PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES**

- Organización del III Congreso CREAD Andes y III Encuentro Virtual Educa Ecuador: Calidad y Nuevas Tendencias en Educación a Distancia, Gestión del conocimiento y Web 2.0. Del 20 al 22 de Octubre del 2010. Loja – Ecuador.



- Participación en el Taller de Implementación y Desarrollo del e-learning (IDEL), que lo financia la organización alemana INWENT. Loja – Ecuador. 12 noviembre del 2010.
- Durante los días 25 y 26 de noviembre de 2010, en Lima-Perú, se llevó a cabo la XVII Asamblea General de la UDUAL, en donde el Dr. José María Antón representante del Virtual Educa y miembro de la Junta Directiva del CALED, presentó al Instituto dentro de su intervención general.
- VI Virtual Educa Caribe 2011. Foro Iberoamericano en Nuevas Tecnologías: Capacitación, Innovación, Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Sostenible. Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 11 de marzo del 2011
- Participación en el primer Foro Virtual COLUMBUS, desarrollado el 11 de marzo de 2011, con el tema “Estándares de calidad para la Educación a Distancia”. COLUMBUS es una RED que actualmente, cuenta con más de 600 universidades en 46 países.
- Participación en el III Congreso Virtual Educa México 2011 "Evaluación, equidad y calidad en la educación a distancia", realizado en San Cristóbal de las Casas/Chiapas del 16 al 18 de marzo de 2011, con la presentación de la ponencia “Evaluación de Docentes en Ambientes Virtuales”.

#### **INGRESO DE NUEVAS UNIVERSIDADES**

- La Universidad del Mar de Chile y la Universidad Abierta y a Distancia de Panamá, son parte del CALED a partir del mes de Enero, en calidad de Universidades Asociadas. 2011.
- La Universidad Pedagógica Nacional de México, utiliza como instrumento de evaluación curricular de su oferta educativa on-line, la “Guía de Evaluación para cursos virtuales de formación continua”, elaborada por el equipo del CALED. 2011.

Otras universidades que han manifestado su interés por ser parte del Instituto junto con otras universidades más son:

- Universidad Católica los Ángeles Chimbote de Perú
- Universidad Católica del Norte de Colombia
- Caribbean University

#### **PARTICIPACION COMO PARES EVALUADORES**

- Participación en Chile, como “Par Evaluador Internacional Transversal”, en el proceso de acreditación en dos universidades chilenas de la ciudad de Antofagasta: La Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta (estatal). Esta es la primera experiencia en Chile que se presenta para los procesos de acreditación en educación a distancia. Cabe indicar que este proceso se llevó a cabo por una invitación que recibió la Dra. María José Rubio a través de la Agencia Acreditadora AcreditAcción. 12 al 19 de enero de 2011.

#### **BOLETÍN DEL CALED**

- Se da a conocer también que se ha establecido un boletín trimestral para difundir el trabajo que se está haciendo y que todos conozcan lo que el CALED está realizando.

En relación al informe de actividades los comentarios son los siguientes:

Armando Villarroel: El CALED ha llegado a su principio de madurez, aunque hay mucha gente que no sabe lo que este instituto está haciendo, porque en investigaciones sobre calidad no se



está considerado como referencia al CALED. Propone que el CALED tenga nombre y apellido que aparezca el nombre y que se diga también agencia certificadora de calidad y que se explique qué significa eso, considera que ello le dará una buena publicidad al CALED.

Francisco Cervantes: Se deben buscar estrategias para que en los buscadores aparezca el CALED, como referente de calidad en educación superior a distancia. Insiste en que sería importante que los miembros de la junta directiva participen más activamente en las actividades del CALED. Que cada representante exponga cuál va a ser su forma de participación. Sugiere también que en todas las páginas web de los miembros del CALED se coloque un vínculo del mismo para darle más posicionamiento, que ese sería un primer compromiso. El segundo paso sería que las instituciones miembros empiecen a presentar programas para que sean evaluados por el CALED. Empezar a tener programas que tengan el sello de la certificación y eso va a obligar a tener un programa muy activo de formación de evaluadores. Ver cuántos evaluadores hay preparados, cuantos programas se pueden evaluar, pedir a las universidades que propongan el nombre de programas para que sean evaluados por RIEV y el CALED para que arranque la oferta con la OEA en un período a corto plazo.

Mary Morocho manifiesta que está listo ya el registro de autoevaluación y que se va a aplicar el modelo, como una prueba piloto a cuatro carreras en la UTPL y se solicita la colaboración de representantes de las organizaciones presentes para probar el funcionamiento del sistema y ver en que se puede mejorar. Luego vendrían las fases de evaluación externa y certificación. También da a conocer que se ha firmado un convenio con ISTECS dentro de lo que es el marco de certificación.

José Barbosa manifiesta que se está trabajando en la guía de evaluación externa y que estará lista en los próximos días.

Francisco Cervantes se compromete como UNAM a presentar varios de los diplomados que tienen para profesores de educación básica para que sean evaluados por el CALED y algunos posgrados para que sean evaluados por la RIEV e insiste en que otras instituciones hagan algo similar. Se compromete a firmar algún convenio entre ECOESAD, LA RIEV y el CALED, para que las universidades que están dentro del espacio común también empiecen a enviar los programas para que sean evaluados, también solicitar a las instituciones miembros de AIESAD, por lo que solicita saber cuántos programas serían capaces de evaluar a la vez el CALED y la RIEV y los costos que esto representaría, que se podría solicitar a la OEA que dé el financiamiento para las evaluaciones, que sea una de las aportaciones de la OEA para que el espacio se cree lo más pronto posible.

Se da a conocer que en el CALED se han formado aproximadamente 50 personas en la evaluación de cursos virtuales de formación continua y que luego de tres meses concluirá la capacitación a 40 personas aproximadamente en la autoevaluación de programas de pregrado a distancia.

Se da a conocer que en octubre de 2011 CALED y SLOAN-C darán un taller de formación en base al modelo del CALED, en el marco de Virtual Educa Caribe a celebrarse en República Dominicana.

Francisco Cervantes propone que para la reunión con la OEA, en el tema del espacio común latinoamericano, se prepare un cronograma de trabajo, de tal forma que antes de que se dé inicio al mismo, los programas deben haber pasado por la certificación, indicándose el tiempo de duración de ésta. Mary Morocho da a conocer que cuatro meses sería el plazo para autoevaluar cursos de formación continua y posteriormente emitir la certificación.

Roberto Beltrán indica que va a pedir a la OUI el listado de universidades que podrían participar para la certificación de programas de pregrado y posgrado. Sugiere que COLAM sería el contacto adecuado para avanzar y concretar el tema de gestores.

Se sugiere que los evaluadores externos tengan formación relacionada con el programa que se va a evaluar, al respecto se manifiesta lo siguiente:

Armando Villarroel: El evaluar contenidos no sería competencia del CALED, que la evaluación consistiría en evaluar cómo se desarrolla la modalidad a distancia y la eficiencia de la misma.

Francisco Cervantes: debería haber una garantía de que los contenidos sean evaluados previamente.

José Barbosa: La evaluación de contenidos se realice por pares evaluadores dentro de cada institución y no en la certificación.

Ante lo expuesto, se acuerda que dentro de los requisitos que se solicite a los programas que van a optar por la certificación se pida que cuenten con una evaluación de pares sobre la parte de contenidos y el CALED certificaría la modalidad.

El Dr. Barbosa cede la palabra a Jorge González, quien expone los siguientes puntos

- La UDUAL genera el sistema en SEACESALC en donde las actividades están enfocadas en la evaluación para el mejoramiento de la calidad, en educación superior fundamentalmente y, que una parte de ese universo son los programas a distancia y todo lo que tiene que ver con modalidades.
- Señala que la calidad no es un problema de definición, sino un problema de intención, puesto que en todos los ámbitos hay muchas definiciones de calidad.
- La intención de UDUAL y RIEV a través de SEACESALC es el mejoramiento permanente de un programa de educación o de una organización universitaria.
- Presenta el modelo con el que trabaja la UDUAL para la evaluación de programas.
- Sugiere que en todo proceso de evaluación debe haber un componente mixto, es decir que hayan pares evaluadores que conozcan la parte organizativa y de gestión, pares evaluadores disciplinarios y pares evaluadores que conozcan la modalidad, el conjunto de pares es la posibilidad de interactuar para dar fe pública de la calidad.
- Que es importante que los evaluadores externos estén debidamente preparados y que la clave está en que haya un proceso real de formación.
- Ellos hicieron un diplomado de 4 módulos para poder entrar en un proceso de evaluación, y obtener la certificación de evaluador con la premisa de que todo evaluador debe haber sido evaluado.
- Da a conocer la experiencia que ellos tienen como evaluadores y cuál es su forma de trabajo.
- Señala que se tiene que tener claramente diferenciado lo que es la certificación y la acreditación, que la certificación se utiliza para certificar productos no programas. Cada programa que va a ser evaluado tiene que construir su propio paradigma de calidad. Si un programa se acredita tiene que tener un proceso de seguimiento y de mejoramiento.

Luego de esta exposición se comenta lo siguiente:

Armando Villarroel: El modelo del CALED fue comparado con otros modelos y hay muchas coincidencias. Hay una diferencia fundamental entre el modelo de la RIEV y el modelo del CALED, puesto que éste está enfocado específicamente en educación a distancia.

Francisco Cervantes: Insiste sobre el costo de cada evaluador y señala que tiene que definirse el mismo y también cuántos evaluadores participarían en cada proceso.

Mary Morocho expone:

- El costo por programa está entre unos 8.000,00 a 13.000,00 USD.



- El objetivo del CALED es que sus evaluadores conozcan la educación a distancia y la carrera a evaluar.
- Las personas que se están formando en los cursos deben cumplir con ciertos prerrequisitos, que estén relacionados con el tema de tecnología en aplicación a lo que es educación a distancia y
- Los evaluadores tienen que formarse en el tema de la evaluación en relación con el modelo propio que tiene el CALED.
- A partir de la prueba piloto se va a adquirir una enriquecedora experiencia.

Roberto Beltrán: El CALED tiene que ir ganando experiencia porque la propuesta de ser agencia certificadora requiere entrar de lleno en la aplicación real del modelo.

Jorge González: No es necesario que todos los evaluadores que van a evaluar programas a distancia sean evaluadores a distancia. Los procesos de evaluación tienen que estar dados con un proceso de enriquecimiento de los pares. Se trata de mejorar la calidad y para ello es importante que haya gente que conozca bien la modalidad, pero también es importante que haya personas que conozcan muy bien la disciplina, aunque no conozcan la modalidad a distancia.

José Barbosa: El trabajo está en la dirección de poder entregar un instrumento consolidado y probado a las organizaciones de calidad de los diferentes países.

Mary Morocho: Es necesario que las instituciones miembros se vayan involucrando en el tema de formación a través de los cursos que viene dictando el CALED, para tener un equipo más consolidado de evaluadores. Que cada organización designe un grupo de ser posible de 5 personas para seguir los cursos tanto de cursos de formación continua como de programas de pregrado.

Francisco Cervantes: Se debe presentar el proyecto a la OEA para la formación de evaluadores para que dicho organismo financie la capacitación mediante el número de cursos que sean necesarios.

José Barbosa: El curso para los representantes de las instituciones miembros de la Junta Directiva del CALED podría dictarse de forma gratuita, pero con el objetivo de que posteriormente las personas que se formen gratuitamente, luego colaboren con la tutoría, este inicio permitiría que sea autosustentable toda actividad que se va a generar.

Mary Morocho solicita que se envíe una nómina por cada institución para dar inicio a la formación de formadores.

Siendo las 12h00 se reintegra el Dr. Antón, Dr. Lau y Dr. Jiménez y se les hace conocer los puntos que han estado tratando, luego de lo cual surgen los siguientes comentarios:

José María Antón: Sugiere que en el marco de Virtual Educa México 2011, se presente un cronograma de trabajo de las actividades a desarrollar en el Espacio Común de Educación Superior a Distancia, con el fin de revisarlo con miras a su presentación a la OEA.

Francisco Cervantes: Hay que concientizar a las instituciones que la acreditación no es un negocio sino que deberían ver el beneficio que representaría el tener programas acreditados internacionalmente.

J. Antón: Debería crearse un comité para trabajar en el espacio común, es decir un equipo de personas para consultar, que tengan claro como se desarrollaría el espacio común, quienes hacen la invitación, quien acepta, etc.

Luego de realizados estos comentarios se acuerda que:

- Todos los presentes tienen que formar parte del comité y
- Roberto Beltrán, en representación de la OUI, desarrollará el plan de trabajo del Espacio Común de Educación Superior, que será presentado a la OEA
- Jorge González propone a Rocío Santamaría para que colabore con el Dr. Beltrán en el desarrollo del plan de trabajo.
- Para el desarrollo de las actividades dentro del Espacio Común de Educación Superior utilizar la palabra ACREDITACIÓN en lugar de CERTIFICACIÓN, definiendo lo que significa, se sugiere como posible definición: "Se entiende por acreditación: la certificación ante la sociedad de que dicho programa cumple con los requisitos de un proceso de mejora de la calidad y dar fe pública de esa calidad..."

Mary Morocho da a conocer que el 6 de abril de 2011 se firmó un convenio marco entre el CALED, ISTEAC, ISTEAC-GRANA, International Federation of Engineer Education societies Americas y EftA (Asia), puntualiza que en dicho convenio se acuerda conformar entre los signatarios una red de colaboración interinstitucional para contribuir a la generación de mecanismos que permitan el aseguramiento de la cultura de la calidad entre sus miembros y todas aquellas instituciones que deseen sumarse a esta iniciativa. Colaborar y coordinar esfuerzos en los procesos de evaluación y acreditación en los sistemas de educación superior, presencial, a distancia y mixto. Fortalecer la cooperación ante las instituciones miembros de la red con el fin de asegurar la calidad y la acreditación en la educación superior y el fomento del intercambio de información sobre temas de interés común, incorporación de las tecnologías de información y la comunicación en los programas de enseñanza, proyectos de programas de extensión, etc.

Se acuerda que el seminario de calidad del CALED y el taller a ser realizados en virtual educa se desarrollarán el jueves 23 de junio. Se da a conocer además que se ha invitado como ponentes principales del seminario a: Javier de la Garza, Coordinador General, CIEES, María José Rubio, Directora Adjunta del CALED, Luis Zedillo Ponce, Director General, COPAES. Maricruz Moreno, Directora General Académica, ANUIES; Guillermo Vargas, Presidente del SINAES; Jorge González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores.

### **Sobre el punto 3: Líneas de acción del CALED para el año 2011**

Mary Morocho informa que el CALED desarrollará próximamente las siguientes actividades

- Inicio del curso de Autoevaluación de programas de pregrado en EaD, en el cual están participando personal de la ULADECH de Perú y de la Universidad Central de Venezuela. Colaboran como tutores Patricia Ávila, Francisco Cervantes, Ana María Bañuelos y personal de la UTPL
- Se va a trabajar en la red de gestores de calidad para consolidar un equipo de expertos.
- Establecer el sello CALED para la certificación de programas.
- Concretar lo del Espacio Común de Educación Superior a Distancia
- El CALED ha sido invitado a participar en el proyecto EDUCAL como una estrategia común para la convergencia curricular, calidad acreditación e investigación en el espacio ALCUE.
- Se ha enviado la solicitud correspondiente para aportar como CALED en el Proyecto ALFA, Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior en América Latina para el área común de ES con Europa.

- Avanzar con el desarrollo del proyecto Excellence Next en el cual se presentaría el modelo propio que utilizar el CALED para América Latina y el Caribe en aporte al instrumento que se está construyendo.
- Organización del VIII Seminario de Calidad en junio en Virtual Educa 2011.
- Taller pre-congreso CALED –Sloan C en el marco del VII Congreso CREAD-Caribe 2011 a desarrollarse en octubre de este año
- La elaboración de la Guía de Evaluación Externa, la cual será enviada para que nos ayuden en la revisión de la misma.
- Elaboración de una guía inicial de posgrado.
- Hay una invitación para la asamblea de ISTECS que se desarrollará el 19 y 20 de mayo en la Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul. Porto Alegre-Brasil.
- Se da a conocer que el nuevo dominio es [institutocaled@utpl.edu.ec](mailto:institutocaled@utpl.edu.ec)
- Cooperación institucional con instituciones que se quieran adherir al CALED.

En relación al dominio del CALED, se sugiere solicitar a la organización que actualmente tiene el dominio en California, la venta del mismo, para que se pueda ubicar al dominio como [www.caled.org](http://www.caled.org).

Se presenta la petición de la Universidad de los Ángeles de Chimbote de Perú y de la Caribbean University de Puerto Rico para formar parte del CALED. No habiendo objeción por parte de los presentes se acuerda comunicar a las instituciones que han sido aceptadas.

Se acuerda que se va a publicitar por la mayoría de medios posible las actividades que se van a realizar en el CALED. Se enviará al Dr. Antón las actividades que se envían en los dos meses siguientes para que sean publicadas en SEGIB.

Se da por terminada la reunión con un agradecimiento reiterativo por la asistencia a la misma, siendo las 14h00

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta.

José Barbosa Corbacho Ph. D.  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL CALED**